

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**

H. CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2008
HORA DE INICIO: 12:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO: 13:00 HORAS

ASISTIERON:

SR. M.B.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORÁN
SR. C.P. SERGIO ARTURO REYES RAMIREZ
SRITA. LIC. MA. GREGORIA BENITEZ LIMA
SRITA. I.S.C. ESTHER CASTAÑÓN NIETO
SRITA. C.P. SILVIA GAMBOA CERDA
SR. C.P. VICTOR MANUEL LOZANO CAÑIZALES
SR. L.E. RODOLFO TORRES RIVERA
SRITA. C.P. MARTHA LUISA PUENTE ESPARZA
SR. C.P. GABRIEL MEJIA LIRA
SRITA. L.A. AIDA LETICIA FLORENCIO CONTRERAS
SR. L.A.P. JOSÉ CRESCENCIO AVILA GÓMEZ
SR. LUIS ANTONIO SERNA GONZALEZ
SR. DAVID LOMELI MONSIVAIS

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- El M.B.A. Juan Manuel Buenrostro Morán, Director de la Facultad, presenta la propuesta de la comisión de ingreso de la facultad para el proceso de admisión 2008-2009, la cual está conformada de la siguiente manera:

L.A.P. JOSÉ CRESCENCIO AVILA GOMEZ
C.P. SERGIO ARTURO REYES RAMIREZ
DR. CARLOS GONZALEZ LOPEZ
C.P. VICTOR MANUEL LOZANO CAÑIZALES
L.E. RODOLFO TORRES RIVERA
L.P. MARIA GREGORIA BENITEZ LIMA
C.P. SILVIA GAMBOA CERDA
L.A.P. LUIS ESTEBAN VILLANUEVA ANGEL
L.A. NADIA ANGELICA CASTILLO CRUZ

Este H. Consejo Técnico autoriza la formación de la comisión de ingreso.

- 4.- Análisis de la situación de alumnos rezagados del plan 98.

El Lic. Buenrostro Morán pide a este H. Consejo Técnico Consultivo hacer un espacio para presentar el análisis que se llevó a cabo por parte de la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Escolares sobre la petición presentada por el Consejero Alumno Luis Antonio Serna González, en la sesión de Consejo Técnico del mes de mayo, sobre la situación de alumnos del Plan 98, para lo cual solicita autorización de este H. Consejo Técnico para que haga uso de la palabra el Ing. José Marco Aurelio Corpus Martínez. Este H. Consejo Técnico autoriza la intervención del Ing. Corpus.

El Secretario General de la Facultad explica los términos de la solicitud presentada por el Consejero Alumno, como antecedente del análisis llevado a cabo.

El Ing. Corpus presenta los datos de los alumnos del plan 98 que presentan irregularidad y que ya no pueden cursar las materias que les faltan porque el plan de estudios 98 ofreció por última vez materias del 4º semestre, por lo que se le solicita a este H. Consejo Técnico que establezcan un límite al número de materias que los alumnos podrán presentar como examen de regularización sin haberlas cursado, así como establecer el número de oportunidades que tendrán para presentar las materias.

Este H. Consejo Técnico autoriza que los alumnos rezagados del plan 98 puedan presentar hasta 5 materias sin haberlas cursado teniendo tres oportunidades para presentarlas en examen de regularización, mas una adicional como examen a título, los alumnos que excedan el número de materias a presentar sin cursar, deberán revalidar al plan 2006. Asimismo autoriza a que en base a estos criterios la Secretaría General y la de Servicios Escolares puedan resolver todos los casos que se presenten.

El H. Consejo Técnico también solicita a la Secretaría Académica de la Facultad elaborar una tabla de equivalencias para poder realizar las revalidaciones de materias del plan 98 al plan 2006.

5.- El Lic. Buenrostro Morán informa a este H. Consejo Técnico que en base a la autorización previa de la capacidad de alumnos que este H. Consejo Técnico autorizó en la sesión de Consejo del mes de mayo y la autorización que le dio al Director para hacer una propuesta de ampliación de la misma en caso de que así se requiera, el director de la Facultad presentó la propuesta de ampliación de capacidad de admisión de 20 alumnos adicionales para la Licenciatura en Contaduría Pública y en Administración, y 20 adicionales para la Licenciatura en Administración Pública, con lo que hacen un total de 770, propuesta que fue presentada ante el H. Consejo Directivo Universitario.

6.- Asuntos varios:

6.1 Se da lectura a la carta enviada a este H. Consejo Técnico por el C.P.C. José Antonio Sandoval Torres Coordinador del Diplomado en Contribuciones Fiscales, en la que anexa la lista de alumnos que lo tomarán como opción de titulación.

6.2 El Lic. Buenrostro Morán hace del conocimiento de este H. Consejo Técnico de las solicitudes que han llegado a la Facultad para que los profesores de la facultad que tienen el título de Contador Público, actúen como Peritos de casos que se llevan en distintos tribunales del Poder Judicial. Se le informa igualmente a este H. Consejo Técnico la problemática que se ha presentado a partir de la cantidad de peticiones de peritajes, para lo cual se solicita que se forme una comisión de expertos en el área fiscal para apoyar a los profesores que sean requeridos como peritos. Estaría formada por profesores de tiempo completo que trabajarían dentro de su carga de trabajo, así como dos profesores hora clase que se han ofrecido a dar asesoría en estos casos. La comisión de expertos en materia fiscal de la facultad quedaría integrada por los siguientes profesores:

C.P. VICTOR MANUEL LOZANO CAÑIZALES
C.P. MARTHA LUISA PUENTE ESPARZA
C.P. MARIA DEL CARMEN SILVA SEGURA
C.P. MARIA DE LOS ANGELES ZARATE LOYOLA
C.P. JOSE ANTONIO SANDOVAL TORRES
C.P. LUIS FELIPE LOBO AGUILERA

A los trabajos de la comisión se podrán incorporar alumnos destacados de la Facultad para realizar dentro de la misma su servicio social o práctica profesional.

Los profesores de la Facultad a los que se les asigne elaborar un peritaje serán apoyados por esta comisión y por el Abogado General de la Universidad.

Este H. Consejo Técnico autoriza la creación de la comisión de asesoría fiscal de la Facultad de Contaduría y Administración.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente Acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

M.B.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORÁN

C.P. SERGIO ARTURO REYES RAMIREZ

LIC. MA. GREGORIA BENITEZ LIMA

I.S.C. ESTHER CASTAÑÓN NIETO

C.P. VICTOR MANUEL LOZANO CAÑIZALES

C.P. SILVIA GAMBOA CERDA

L.E. RODOLFO TORRES RIVERA

C.P. MARTHA LUISA PUENTE ESPARZA

L.A. AIDA LETICIA FLORENCIO CONTRERAS

C.P. GABRIEL MEJIA LIRA

L.A.P. JOSE CRESCENCIO AVILA GOMEZ

SR. LUIS ANTONIO SERNA GONZALEZ

SR. DAVID LOMELI MONSIVAIS